

DIRECCION DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE DEPARTAMENTO DE PATENTES COMERCIALES

121148

RESOLUCIÓN Nº

/2017

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

2 0 ABR. 2017

- 1. Presentación del interesado Nº 25393 de fecha 11 de abril de 2017;
- 2. Informe del Departamento de Inspección de fecha 13 de abril de 2017;
- 3. Informe de Deuda de fecha 11 de abril de 2017, con V° B° de sección de Cobros y Enrolamientos;
- 4. Certificado de Término de Giro, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica término de giro periodo 01 de enero de 2016 al 30 de junio de 2016;
- 5. Memorándum N° 892/16 de fecha 12 de agosto de 2016, emitido por la Dirección de Control, que responde consulta sobre término de permiso de funcionamiento.
- 6. Decreto Exento № 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
- 7. Decreto Exento Nº 3952, de fecha 30 de diciembre de 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
- 8. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso Final Decreto Ley N° 3.063 de 1979;
- 9. En uso de las atribuciones que confiere la ley № 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

## **RESUELVO:**

1. PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1er Semestre del año 2017:

**PATENTE** 

: 2-733738

DIRECCIÓN

LOS JACINTOS Nº 188

NOMBRE

: IDA INÉS ARANEDA PINILLA

RUT.

5.191.382-5

GIRO

EXPENDIO DE BEBIDAS ANALCOHÓLICAS

**MOTIVO** 

: TÉRMINO DE GIRO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.

MORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL

ENCION AUORGE REYES REBOLLEDO DIRECTOR (S)

ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/del 13.04.2017

Municipalidad de Recoleta • Av. Recoleta Nº2774 • Teléfono: 2945 7000 • www.recoleta.cl